



EXP-UNC: 0016548/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La solicitud de la Secretaria de Posgrado, Dra. Graciela Ferrero, para que se designe al **Dr. Javier Nicolás Martínez Ramacciotti** (Leg. Univ. 40.396) en el cargo de Director de la Especialización en Lenguajes y Comunicación Digital a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

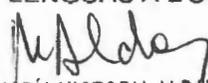
Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios,
El Acta de Reunión de la Comisión Asesora de Posgrado a fs. 2-3,
El Curriculum Vitae del Dr. Martínez Ramacciotti a fs. 4-9,
El Despacho de la Comisión de enseñanza a fs. 10,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

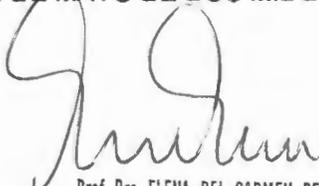
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º. Designar al **Dr. Javier Nicolás Martínez Ramacciotti** (Leg. Univ. 40.396) en el cargo de Director de la Especialización en Lenguajes y Comunicación Digital, desde el 5 de marzo de 2018.

Art. 2º. Protocolícese, pase a Secretaría de Posgrado, notifíquese y dé forma.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:



98